

Crédito de vivienda, el que más creció en 2018

BANCOS. LA CARTERA DE CRÉDITO SUMÓ \$465,6 BILLONES, 3,04% MÁS QUE EN 2017. LAS CARTERAS DE VIVIENDA Y DE CONSUMO FUERON LAS QUE TUVIERON LAS MAYORES VARIACIONES REALES ANUALES

BOGOTÁ
El año pasado fue clave para la recuperación de la economía colombiana, lo que respaldó el crecimiento de la cartera de crédito en el país, que sumó \$465,6 billones y tuvo una variación real anual de 3,04%, en un sistema que llegó a \$1.715,5 billones en activos (5,7% más que en 2017).

De acuerdo con lo reportado por la Superintendencia Financiera en el informe de la actualidad del sistema financiero a diciembre de 2018, 70,2% del crecimiento de la cartera total, que aumentó \$27,7 billones frente a 2017, se explicó principalmente por las modalidades de vivienda (\$7,9 billones) y de consumo (\$11,5 billones). Durante el año, la cartera con mayor variación fue la de vivienda (9,38%), seguida por la de consumo (5,86%) y por la de microcrédito (0,34%). La que menos creció fue la comercial, que aumentó 0,08%.

Para **Édgar Jiménez**, profesor de la especialización en Gerencia Financiera de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, tanto el crecimiento del crédito de vivienda como el de consumo fueron impulsados por la mayor liquidez en la economía y la facilidad de acceso al sistema.

“Aunque el sector de la construcción apenas se está reactivando, la parte comercial, que es la venta de los inventarios o de lo que ya está construido, ha estado muy activa. Se han vendido en buena medida por los subsidios, que han llevado a que las personas quieran tener su casa propia, y por el mayor acceso a créditos”, explicó.

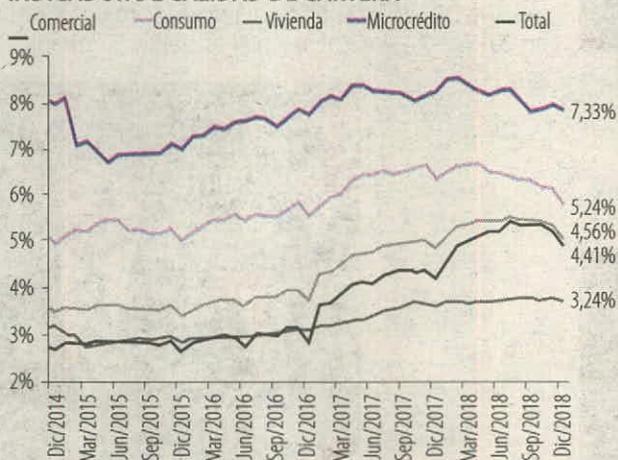
De hecho, según el Banco de la República, con el subsi-

ASÍ LE FUE AL SISTEMA FINANCIERO EN 2018

Los activos totales del sistema financiero ascendieron a \$1.715,5 billones, lo que significó un crecimiento real anual de 5,7%



INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA



Fuente: Superfinanciera / Gráfico: LR-AL

dio Frech, el año pasado se adquirieron 76.837 nuevos créditos y se desembolsaron \$1,1 billones.

Respecto al microcrédito, el académico señaló que el crecimiento de este producto no suele ser muy alto por sus requisitos y sus altos costos, lo que ha causado que sus potenciales clientes no tengan acceso a él e, incluso, recurran al crédito informal del ‘gota a gota’.

Pese al bajo crecimiento anual de la cartera comercial, esta presentó signos de recuperación, ya que en el año registró un crecimiento promedio de -0,7% y únicamente en marzo presentó un crecimiento real anual positivo.

Alfredo Barragán, profesor experto en banca de la Universi-

dad de los Andes, explicó que este menor crecimiento se explica principalmente por el hecho de que fue un año electoral, un factor que frenó la inversión.

“Las empresas necesitan reglas de juego claras y estaban a la expectativa de quién sería el nuevo presidente y cuáles serían los nuevos proyectos. Esta incertidumbre volvió cuando se anunció la ley de financiamiento, pero como esta incluye que paulatinamente disminuyan los impuestos a las empresas, se esperaba que este año el crédito comercial se recuperara aún más”, dijo.

Al cierre de diciembre, la cartera vencida, que son las obligaciones que tienen más de 30 días de mora, presentó un sal-

do total de \$21,2 billones, con una variación real anual de 8,42%, inferior a 20,11% de diciembre de 2017.

De esta cartera, comercial y vivienda tuvieron variaciones positivas, 19,24% y 13,98% respectivamente; mientras que consumo y microcrédito tuvieron cambios negativos, -4,63% y -4,88%, cada una.

Al final del año, la modalidad comercial cerró con un saldo de \$10,93 billones, la de consumo con \$7,12 billones, la de vivienda con \$2,26 billones y la de microcrédito con \$919.872 millones.

El superfinanciero, **Jorge Castaño**, mencionó que el indicador de calidad de cartera es de 4,56% y que ha estado dis-

minuyendo, pues el año pasado se ubicó en 5%.

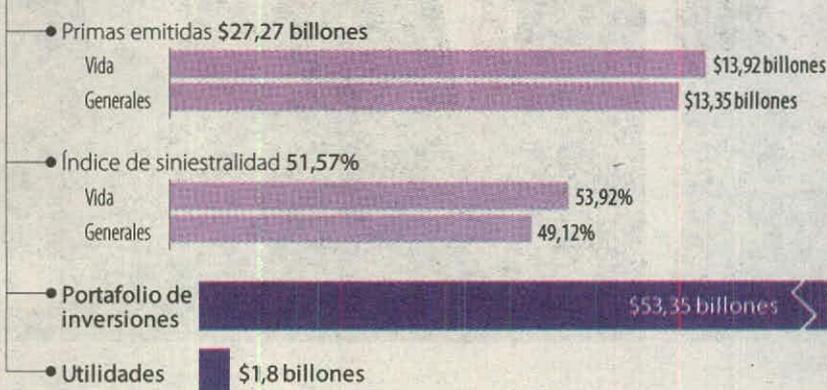
“Esta cartera que se encuentra en mora está protegida por unas provisiones muy cercanas a los \$30 billones, es decir que tenemos un indicador de cobertura de 136% aproximadamente. Esto significa que por cada peso en mora, las entidades financieras tienen en sus balances una provisión muy cercana a \$1,36. Es una buena noticia para los colombianos en la medida en que siguen siendo muy ‘buena paga’”, expresó.

Este pago oportuno de las deudas significó el crecimiento de la cartera al día, que llegó a \$444,4 billones y tuvo un aumento real anual de 2,8%.

ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO



SEGUROS



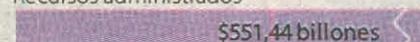
PENSIONES OBLIGATORIAS



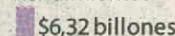
Recursos administrados por fiduciarias, comisionistas y SAI

Número de negocios 24.287

Recursos administrados*



Rendimientos



Fiduciarias*	\$374,61 billones	FIC*	\$97,19 billones	Seguridad social*	\$79,64 billones
--------------	-------------------	------	------------------	-------------------	------------------

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS FONDO DE CESANTÍAS ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

El Representante Legal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías convoca a todos sus afiliados al Fondo de Cesantías, a la Asamblea de Afiliados que se celebrará el día (7) de marzo de 2019 a las (11:30 AM) en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 67 No.7-94 Piso 21, con el objeto de elegir el representante de los trabajadores y su suplente en la Junta Directiva.

Se ruega a los afiliados asistir a la Asamblea y a quienes no puedan hacerlo, conseguir representación mediante poder otorgado por escrito dirigido a Colfondos S.A Pensiones y Cesantías en el que indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. Esta representación sólo podrá recaer en otro afiliado al fondo.

Atentamente,

Alain Foucrier Viana
Presidente



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS FONDOS DE PENSIONES OBLIGATORIAS ADMINISTRADOS POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

El Representante Legal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías convoca a todos sus afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Conservador, al Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Mayor Riesgo, al Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado y al Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Retiro Programado, a la Asamblea de Afiliados que se celebrará el día (7) de Marzo de 2019 a las (12:30 PM) en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 67 No.7-94 Piso 21, con el objeto de elegir el representante de los trabajadores y su suplente en la Junta Directiva.

Se ruega a los afiliados asistir a la Asamblea y a quienes no puedan hacerlo, conseguir representación mediante poder otorgado por escrito dirigido a Colfondos S.A Pensiones y Cesantías en el que indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. Esta representación sólo podrá recaer en otro afiliado al mismo fondo.

Atentamente,

Alain Foucrier Viana
Presidente



Édgar Jiménez
Profesor de la U. Jorge Tadeo Lozano

“La liquidez y la facilidad para su acceso incentivó el crecimiento del crédito de vivienda y de consumo. Sin embargo, por ser un año de elecciones, se frenó el comercial”.

4,56%

ES EL INDICADOR DE CALIDAD DE LA CARTERA TOTAL. ESTA CIFRA HA DISMINUIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SEGÚN LA SUPERFINANCIERA.

Siganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre el ranking QS, en el que se destacan universidades locales.